

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-**

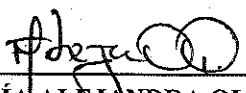
NIT. 891501885-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALCertificado No. **1052**Fecha de Vencimiento **31/12/2026**Prórrogas **0**Vigencia Fiscal: **2.026** Fecha de Expedición: **30 jun. 2026**

Objeto: PO: 24032 2.2.2.8.7-CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS ACT:4.3 CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EJECUTAR EL PROCESO DE REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DE LA FUENTES DENOMINADA COMO: QUEBRADA LOS HUEVOS Y SUS TRIBUTARIOS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA, SUCRE Y BOLÍVAR, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEFINIDOS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Solicitante: GESTIÓN SDP 852 - APROB 905

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C. I-Pac 2024		
3221 - 3.2.3.07.2432.055 - 20	REGLAMENTACION DEL USO D REGLAMENTACION DEL USO DE LAS AGUAS, FORMULADAS Recurso Propio-Libre Destinación SOBRETASA/PORCENTAJE AMBIENTAL Clasificadores --83931	30.000.000,00 30.000.000,00
3221 - 3.2.3.07.2432.055 - 69	REGLAMENTACION DEL USO D REGLAMENTACION DEL USO DE LAS AGUAS, FORMULADAS Recurso Propio-Destinación Especifica AGUAS Clasificadores --83931	120.000.000,00 120.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		150.000.000,00


MARÍA ALEJANDRA OLIVEROS QUIRÁ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CDP-1052

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C.	CODIGO: FSDPI-PP
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INVERSION	VERSION: 3

Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental**Fecha de expedición: 2026-05-15**

SDP No:	852 de 2026
Aprobación No:	905 de 2026

Señores
Subdirección Financiera
Corporación Autónoma del Cauca CRC

Sirvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo con el siguiente objeto:

OBJETO:	PO: 24032 2.2.2.8.7-Consultorias especializadas Act:4.3 Contratar la consultoría especializada para ejecutar el proceso de Reglamentación del uso de las aguas de la fuentes denominada como: Quebrada Los Huevos y sus tributarios en su área de influencia geográfica de los Municipios de La Vega, Sucre y Bolívar, en el Departamento del Cauca; en el marco de la protección y recuperación del recurso hídrico definidos en los instrumentos de planificación de la entidad y de conformidad con la política Nacional de gestión integral del recurso hídrico, en el Departamento del Cauca.
VALOR:	\$ 150,000,000.00
FUENTE:	3 2 3 07 2432 055-69:AGUAS \$120.000.000,00 3 2 3 07 2432 055-20:SOBRETASA/PORCENTAJE AMBIENTAL \$30.000.000,00
LOCALIZACION:	Municipios de La Vega, Sucre y Bolívar

PROGRAMA PAC	Gestión integral del recurso hídrico																			
PROYECTO PAC	3.1.2 Gestión de la gobernanza del agua para la ordenación, evaluación y reglamentación del agua																			
PROYECTO POAI	24032: Gestión de la gobernanza del agua para la ordenación, evaluación y reglamentación del agua																			
Productos y actividades:	P-4: Reglamentación del uso de las aguas, formuladas \$150.000.000,00 A-4.3: Reglamentar el uso de las aguas de las corrientes hídricas priorizadas\$150.000.000,00																			
Rúbro - Fuente - CPC - Valor:	<table><tr><th>Rubro</th><th>Fuente</th><th>CPC</th><th>Valor</th></tr><tr><td colspan="4">P-4: Reglamentación del uso de las aguas, formuladas</td></tr><tr><td>3 2 3 07 2432 055</td><td>20</td><td>83931</td><td>\$30,000,000.00</td></tr><tr><td>3 2 3 07 2432 055</td><td>69</td><td>83931</td><td>\$120,000,000.00</td></tr></table>				Rubro	Fuente	CPC	Valor	P-4: Reglamentación del uso de las aguas, formuladas				3 2 3 07 2432 055	20	83931	\$30,000,000.00	3 2 3 07 2432 055	69	83931	\$120,000,000.00
	Rubro	Fuente	CPC	Valor																
	P-4: Reglamentación del uso de las aguas, formuladas																			
	3 2 3 07 2432 055	20	83931	\$30,000,000.00																
3 2 3 07 2432 055	69	83931	\$120,000,000.00																	

Nota: El trámite de la contratación respaldada por esta SDP se debe subordinar a la existencia de los estudios previos de factibilidad técnica, ambiental, social y económica del proyecto sustentada por la dependencia que define las especificaciones y solicita el recurso. La viabilidad legal corresponde a la Subdirección Jurídica.

El cuadro siguiente es para uso exclusivo de la dirección General de la CRC

VALOR INICIAL DEL PROYECTO	\$3,536,181,561.00
VALOR EJECUTADO PROYECTO	\$559,023,564.00
Observaciones (Anulaciones...otros)	
SALDO POR EJECUTAR	\$2,977,157,997.00
VIGENCIA	2026
AFECTA VIGENCIA FUTURA (SI/NO)	NO

AMARILDO CORREA OBANDO
DIRECTOR

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
RESPONSABLE DEL PROYECTO

VoBo

JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Fecha Aprobación SDP: 2026-06-30.

Revisó: MARIA ZULMAN MUÑOZ CARABALI - OAP

Rdo 21/07/2026
3:30 PM
8